

Legislative voting and accountability, John M. Carey

Cambridge University Press, 2009, 199 pp.

Marcelo Arequipa Azurduy¹

El espacio de estudio sobre los parlamentos en las democracias presidencialistas de Latinoamérica es cada vez más nutrido por investigaciones de alto nivel académico, como es el caso del texto del profesor J. M. Carey, un académico reconocido en el mundo de las ciencias sociales, siendo uno de los mayores puntos de referencia sobre los sistemas presidencialistas (1998, 1992). Este trabajo estudia rigurosamente, desde el punto de vista institucional, el tema de la rendición de cuentas (*accountability*) de los legislativos presidencialistas en Latinoamérica, a partir de una de sus cuestiones principales: ¿Qué fuerza conduce a los legisladores a tomar decisiones?

Para J.M. Carey existen básicamente dos tipos de *accountability* legislativa: la primera, es la *collective accountability* que opera a través de los partidos políticos y requiere que los legisladores sigan una orientación común para actuar en el terreno político; la segunda, es la *inividual accountability* que implica una relación más directa entre el legislador y los ciudadanos, en este caso, se podría requerir que el legislador actúe independientemente de las demandas de su partido (Carey, 2009:1). La *inividual accountability* -que se debe tomar con cierto escepticismo para el autor- ocurre cuando las acciones de los legisladores de manera personal son desconocidas por el electorado y por el fracaso de parte de los otros miembros de su partido que actúan de manera concertada minando la *collective accountability* (Carey, 2009:2).

La *accountability* para J.M. Carey tiene que ver con la relación entre el legislador y uno o varios actores principales que controlan los recursos del legislador e influyen/conducen en su lealtad política, ya sea por ejemplo sistemas donde los electores votan por el partido más que por el candidato o donde el partido tiene el poder de elegir sus listas, entonces el legislador sólo tiene un actor principal: el líder del partido; en contraste a esto, se encuentran las elecciones donde el voto es personalizado, en este caso el legislador tendrá dos actores principales: el líder del partido y los votantes.

La lealtad partidista se mide en función de la *accountability*, de los actores principales que existen bajo la estructura de las normas electorales y de la organización de los partidos políticos. La obra aquí referida, además de constituir un aporte valioso a la teoría del estudio de los poderes legislativos presidencialistas con especial énfasis en Latinoamérica,

¹ Universidad Autónoma de Madrid, marcelodice@hotmail.com

es también una obra que reúne un conjunto importante de información empírica sobre la base de entrevistas que el mismo profesor J.M. Carey llevó a cabo en los países que se mencionan; sumado a esto, se sustenta en el Proyecto de Elites Parlamentarias Latinoamericanas (PELA) de la Universidad de Salamanca y en la Auditoría de la democracia de la Universidad de Vanderbilt .

A demás de toda esta información que nos brinda el texto, finalmente el autor afirma que la transparencia en la votación de los parlamentarios es un tema pendiente y en constante evolución en Latinoamérica, mismo planteamiento que nos llevará a generar futuros debates. Todo lo contrario en los sistemas parlamentarios de donde se tendría mayor referencia de información y de estudios elaborados como refleja sus referencias bibliográficas utilizadas.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

Carey, J. M. 2009. *Legislative voting and accountability*. United States of America, Cambridge University Press.

Shugart, S. M. y Carey, M. J. 1998. *Executive Decree Authority*. UK, Cambridge University Press.

Shugart, S. M. y Carey, M. J. 1992. *Presidents and assemblies, constitutional design and electoral dynamics*. UK, Cambridge University Press.